



**WAGEN OIL CONSULTING CAMIAG CIA. LTDA.**  
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA**  
**COMPAÑÍA WAGEN OIL CONSULTING CAMIAG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., a los veinte y nueve (29) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020), siendo las 16h00 horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Avenida República del Salvador N35-146 y Suecia, Edificio Prisma Norte, piso tercero (3o.), oficina 304, se reúnen los siguientes socios:

- **Walter Hernán Cabrera Moyano**, por sus propios y personales derechos y en representación de noventa y un mil (91.000) participaciones sociales, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (USD 1.00);
- **Gabriel Hernán Cabrera Miranda**, por sus propios y personales derechos y en representación de noventa (9.000) participaciones sociales, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (USD 1,00); y,

El Ing. Walter Hernán Cabrera Moyano, preside la presente Junta General Ordinaria Universal y actúa como Secretario el ingeniero Gabriel Hernán Cabrera Miranda.

Los socios presentes firman para constancia de su comparecencia la Lista de Asistentes, la misma que formará parte del expediente de la presente Acta.

El Presidente de la Junta menciona que, de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos, para esta Junta, por tratarse de Universal, no es necesario realizar su grabación.

A continuación, el Presidente solicita a Secretaría que dé lectura de los puntos a ser tratados en la presente Junta. El Secretario da lectura a la convocatoria donde se detallan los siguientes puntos a tratarse:

**UNO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE GENERAL) POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

**DOS: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

**TRES: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS SIGUIENTES ESTADOS: SITUACIÓN FINANCIERA, RESULTADO INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

**CUATRO: RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

El orden del día es aprobado por unanimidad por los socios presentes, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo. Asimismo, los socios expresan por unanimidad, la aceptación de la celebración de esta Junta, de acuerdo a lo estipulado en el art. 238 de la Ley de Compañías.

**UNO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE GENERAL) POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

El Presidente solicita a Secretaría se de lectura del Informe de Representante Legal por el ejercicio económico 2019, y se procede conforme a lo indicado.

La Junta General Ordinaria Universal delibera sobre el Informe presentado por el Representante Legal. Acto seguido se somete a la votación respectiva, luego de la cual, la Junta resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Representante Legal – Gerente General por el ejercicio económico 2019.

**DOS: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

El Presidente solicita a Secretaría se dé lectura del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2019 realizado por la firma TLM ROYAL C.L., y se procede conforme a lo indicado.

Se procede al análisis de dicho Informe, sin encontrarse novedad alguna.

Acto seguido se somete a la votación respectiva, luego de la cual, la Junta resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2019.

**TRES: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS SIGUIENTES ESTADOS: SITUACIÓN FINANCIERA, RESULTADO INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Los socios al tratar el tercer punto del orden del día y luego de conocer, analizar y evaluar los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio económico 2019, además las Notas a los Estados Financieros, y luego de las deliberaciones respectivas, la Junta General, por unanimidad resuelve lo siguiente:

Aprobar los siguientes Estados Financieros: Situación Financiera, Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

**CUATRO: RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

El socio Walter Hernán Cabrera Moyano interviene y dice que se acate la Ley en cuanto al contenido de los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, aplicable específicamente para compañías de responsabilidad limitada y consecuentemente mociona que las utilidades y beneficios sociales netos, luego de las respectivas provisiones legales, se mantengan en la cuenta Ganancias Acumuladas.

La Junta General al tratar el cuarto punto del orden del día y luego de las deliberaciones pertinentes, resuelve por unanimidad lo siguiente:

Después de realizar las correspondientes provisiones y reservas legales y estatutarias pertinentes, mantener el saldo de los beneficios sociales netos por el ejercicio económico 2019 en la Cuenta de Ganancias Acumuladas de la Compañía.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de quince (15) minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, siendo las 16h45 por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes señores Gabriel Hernán Cabrera Miranda y Walter Hernán Cabrera Moyano y debidamente suscrita por los mismos socios, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se levanta la sesión, siendo las 17h00.



Walter Hernán Cabrera Moyano  
SOCIO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



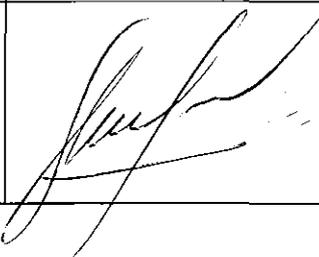
Gabriel Hernán Cabrera Miranda  
SOCIO  
SECRETARIO DE LA JUNTA



## WAGEN OIL CONSULTING CAMIAG CIA. LTDA.

### LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA WAGEN OIL CONSULTING CAMIAG CIA. LTDA.

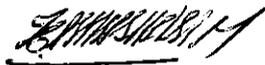
Celebrada en la ciudad de Quito D.M., a los veinte y nueve (29) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020), en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Av. República del Salvador N35-146 y Suecia, Edificio Prisma Norte, piso tres (3) oficina 304, a las 16h00.

SOCIO	No. PARTICIPACIONES	% PARTIC.	FIRMA
Cabrera Moyano Walter Hernán	91.000	91%	
Cabrera Miranda Gabriel Hernán	9.000	9%	

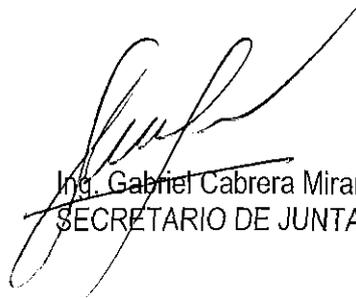
#### RAZON:

Certificamos que las firmas constantes en el presente documento son las de los socios que asisten a la Junta o de sus representantes legalmente autorizados, quienes comparecen conforme a lo previsto en el artículo 19 del "Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta", publicado en el Registro Oficial No. 371 del 10 de noviembre de 2014.

Quito D.M., 29 de mayo de 2020



Ing. Walter Cabrera Moyano  
PRESIDENTE DE JUNTA



Ing. Gabriel Cabrera Miranda  
SECRETARIO DE JUNTA